

PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años buena parte de los estudios que se realizan desde la perspectiva de la Sociología del Trabajo centran su atención en las transformaciones que están teniendo lugar en la producción y en la influencia que comportan con relación a los diversos elementos que de ella se derivan.

Para algunos autores esas transformaciones son una respuesta a los efectos de la crisis económica. Para otros, sin embargo, guardan concomitancia con la búsqueda de mecanismos más eficaces de acumulación de capital, siendo, a su vez, factores intrínsecos a la propia crisis. En cualquier caso, unos y otros, difiriendo en la evaluación de la profundidad y las dimensiones de los cambios en curso, coinciden en que las bases del «antiguo» modelo de producción fordista son sujeto de los mismos.

En efecto, términos como *especialización flexible*, *posfordismo*, o *crisis de la relación salarial fordista* son hoy frecuentes en la literatura sociológica y económica relativa al trabajo. Todos ellos se vinculan a posiciones interpretativas, divergentes entre sí, pero que tienen en común el hacer patente las limitaciones y modificaciones actuales de los elementos constitutivos del fordismo, entendiéndolo a éste como modelo productivo representativo de una época, inmediatamente anterior, de espectacular crecimiento económico en los países industrializados.

En este número de *Papers* se presenta una panorámica de alguno de los aspectos del mundo del trabajo afectados por las transformaciones a que venimos aludiendo. Sin que los trabajos que presentamos pretendan profundizar o incluirse en alguno de los enfoques interpretativos hoy más aceptados, suponen aportaciones de interés para el mejor conocimiento de parcelas concretas del ámbito de la producción y del trabajo y para la obtención de una visión integradora de los cambios que en ellas vienen teniendo lugar.

Las áreas analizadas en los distintos artículos que abordan la temática que venimos comentando son variadas.

Así se nos ofrece una perspectiva de la evolución del conjunto de las relaciones industriales en la Gran Bretaña de la última década (Terry), en la que el «thatcherismo» y la búsqueda de mecanismos de gestión empresarial que reduzcan el grado de influencia sindical adquieren una especial relevancia. El carácter, aún indeterminado, de los cambios productivos, es el telón de fondo sobre el que actúan los actores y las interrelaciones sociales que configuran aquellas relaciones industriales.

Igual importancia se otorga a los cambios en la producción y en el trabajo, en dos artículos que subrayan su incidencia sobre el sindicalismo como instrumento de representación de los intereses de los trabajadores en el terreno, precisamente, de la producción. Se analizan, en este sentido, los problemas actuales de los sindicatos para integrar y representar intereses diversificados, en un marco, como el italiano (Giovannini), donde el surgimiento de distritos industriales de *especialización flexible*, y la existencia de un sindicalismo tradicionalmente fuerte, los revisten de características particulares. Se trata también, por otra parte, la no menos particular problemática del sindicalismo español (Lope, Jordana y Carrasquer), caracterizado y limitado por las constricciones de la transición, y cuyas perspectivas de auge y consolidación pasan, precisamente, por la concreción de instrumentos que le permitan afrontar con éxito los cambios que están afectando directamente a su base de representación: los trabajadores.

La forma en que la adopción del acta única europea puede incidir sobre el volumen y la ubicación de la economía sumergida existente hoy en España, es el objeto de análisis de otro de los trabajos del presente número (Miguélez). En él se deja constancia de la interrelación entre la expansión de la economía sumergida (y otros fenómenos vinculados a la precarización del trabajo) y las transformaciones (como la *descentralización productiva*) que se vienen dando en la producción. Del mismo modo, esos cambios influyen de forma decisiva en el carácter que en el futuro pueda adoptar el trabajo en las pequeñas empresas españolas; el artículo que aborda esta cuestión (Miguélez y López) muestra, además, a partir de la

utilización de los resultados de una encuesta de amplio alcance, las características más relevantes que el trabajo presenta en la actualidad en las empresas de pequeña dimensión.

Los trabajos hasta aquí citados son los que se incluyen en el tema prioritariamente abordado en este número de *Papers* («Cambios en el trabajo»), que se completa con reseñaciones de textos y una bibliografía seleccionada en relación al mismo. Como es habitual, incluimos otros textos (en esta ocasión sólo uno, por razones de espacio) cuyo objeto de estudio es ajeno al tema prioritario escogido. El análisis de las realidades y posibilidades de unas iniciativas económicas descentralizadas, desarrolladas a partir de unas iniciativas económicas descentralizadas, desarrolladas a partir de iniciativas territoriales de ámbito local o regional, y los mecanismos de concertación que pueden comportar (Subirats), constituyen la temática abordada en el citado artículo.

El Equipo de Dirección